

FORMATO AUTORIZACIÓN DE DIVULGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Ciudad: Bogotá Mes: Diciembre Día: 4 año: 2015

Señores:

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Chía

Estimados Señores:

Yo, (Nosotros) los abajo firmantes, en calidad de autor(es) del trabajo de grado titulado FISIOTERAPIA EN COLOMBIA, KINESIOLOGÍA EN CHILE. UNA VISIÓN DESCRIPTIVA DE ESTA RAMA DE LA SALUD DESDE DOS PAÍSES SURAMERICANOS, presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de Fisioterapeuta, autorizo a la Universidad de La Sabana para que a través de la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada, preserve, organice y divulgue al mundo de forma libre y gratuita con fines académicos el contenido del trabajo de grado anteriormente mencionado por medio de canales presenciales y no presenciales según sea el caso.

- Se autoriza a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor(es).
- Se autoriza el uso de las licencias Creative Commons en cualquiera de sus variaciones para que sean aplicadas al trabajo de grado mencionado anteriormente, con el fin de contribuir al acceso abierto de la información contenida en el Repositorio Institucional de la Universidad de La Sabana.
- Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, se autoriza a la Universidad de La Sabana a proceder con el tratamiento de los datos personales para los fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la institución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Si su trabajo de grado será sometido a publicación en revista indexada, debe indicar el tiempo de embargo que desea en el repositorio de la Universidad de la Sabana a partir de éste momento, de acuerdo a las siguientes opciones:

- Un (1) año: _____
- Dos (2) años: _____
- Otro: _____ (en meses)

*Recuerde que una vez aceptada la publicación es responsabilidad de: el(los) autor(es) notificar a la Biblioteca al correo electrónico contactointellectum@unisabana.edu.co los siguientes datos: **Revista y fecha de aprobación de la publicación, autores y título del trabajo de grado o artículo a publicar** con el fin de actualizar los tiempos de embargo y confidencialidad pertinentes.*

Cordialmente,

Tania Andrea Tamara Linares
NOMBRE COMPLETO

Firma

C.C.: 1015440010 De: Bogotá.

Correo electrónico:
taniaatali@unisabana.edu.co

NOMBRE COMPLETO

Firma

C.C.: _____ De: _____

Correo electrónico:

NOMBRE COMPLETO

Firma

C.C.: _____ De: _____

Correo electrónico: